











ANEXO 4

Memoria final y evaluación de la participación del centro educativo en el programa «Acciones de sensibilización para la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia machista en los centros educativos en el marco de la celebración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Año 2020»

Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar				
A04027070				
entro educativo				
ntro			NIF del centro	
al				
		Municipio		Código postal
trónica				
rectora o directoi	ra			
oordinador o coor	rdinadora			
t	A04027070 entro educativo ntro cal trónica rectora o director	A04027070 entro educativo ntro	A04027070 entro educativo ntro cal Municipio trónica rectora o directora	A04027070 entro educativo ntro NIF del centro ral Municipio trónica rectora o directora

CONTENIDO DE LA MEMORIA FINAL

- 1. Título del proyecto
- 2. Objetivos
- 3. Contenidos principales
- 4. Metodología utilizada
- 5. Gasto total del proyecto (IRPF, IVA, etc., incluidos, cuando corresponda)
- 6. Número total de alumnos participantes
- 7. Número de alumnos participantes por sexo:

Masculino:

Femenino:

No binario:

- 8. Número total de docentes participantes en el programa
- 9. Número total de acciones del programa (enumeradas, descritas y evaluadas: título, objetivo y descripción de cada una de las acciones, número aproximado de participantes en cada una de las acciones, fecha, duración de cada acción, personas a quienes van dirigidas)
- 10. Evidencias gráficas (fotografías, imágenes, dibujos, etc.) de las acciones del programa, con los seis logotipos establecidos en el apartado 3.*c*) del punto cuarto del anexo 1
- 11. Copias de las facturas (IVA, IRPF, etc., cuando corresponda). Las facturas originales deben quedar custodiadas en la secretaría del centro a los efectos de comprobación e inspección.
- 12. Control de los gastos generados en el programa, siguiendo el formato siguiente: proveedor, concepto, acción a la que pertenece el gasto, importe total. La relación de todos los gastos de cada acción realizada se debe corresponder con el gasto total del proyecto.











- 13. Valoración de las acciones y del programa implementado en el centro (según la escalera Likert, del 1 al 5): 1=insuficiente, 2=poco, 3=suficiente, 4=mucho, 5=excelente)
 - a) Grado de implicación del profesorado en las acciones.
 - b) Nivel de satisfacción del profesorado con las acciones desarrolladas
 - c) Grado de implicación del alumnado en las acciones.
 - d) Nivel de satisfacción del alumnado con las acciones desarrolladas
 - e) Grado de implicación de las familias en las acciones.
 - f) Nivel de satisfacción de las familias con las acciones desarrolladas
 - q) ¿Se han podido llevar a cabo todas las acciones planificadas? Especifique el motivo en caso de valoración 1(=insuficiente) o 2 (=poco) o en caso de haber hecho modificaciones significativas
 - h) Grado de consecución de los objetivos del programa (vea el punto segundo del anexo 1 de esta Resolución)
 - i) Grado de satisfacción de los resultados conseguidos en relación con los objetivos esperados
 - *j)* Observaciones adicionales (si procede)